Año II. | Viernes 5 de Abril de 1872. | Núm. 226.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 5, 1.° izquierda.

ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 5 DE ABRIL DE 1872

TRISTE SITUACION.

Las noticias que vamos recibiendo referentes á elecciones en los pueblos de esta provincia, lo mismo que las que recibimos de toda España son en estremo tristes y desconsoladoras para los que creian, ¡¡insensatos! que el pueblo español les seguiria en su desatentada marcha hasta el abismo sin fondo á que se le queria conducir.

Que el Gobierno de S. M. el Rey tendrá una mayoría de muchos votos, no cabe ni caber puede ya duda alguna á juzgar por los datos que nos suministra la prensa, el telégrafo y la via oficial; mayoría cuya mision es la mas trascendental, la mas imponente y patriótica á la vez que encomendar pueden los pueblos en todas circunstancias; mision honrosa que cumplirá con la entereza, valor y lealtad de diputados representantes del partido liberal-monárquico cuya ambicion es pura y esclusivamente la de asegurar en esta nacion siempre expuesta á los azares de cuatro egoistas, la libertad, las instituciones vigentes y la paz, sin las cuales no cabe felicidad posible ni adelanto de ninguna clase en el órden moral, político, religioso y social, puesto que ni el comercio, ni la industria, ni las artes, ni la ciencia pueden egercer su civilizadora influencia sin la tranquilidad necesaria y sin las instituciones actuales que son las únicas y esclusivas á cuyo amparo puede a nacion adquirir su antiguo poderio y grandeza.

Triste desengaño han sufrido los empeñados en producir en nuestra patria dias lúgubres de desolacion y ruinas; fatal corage domina á los que, siendo nuestros amigos en todo tiempo, han entrado inconscientemente en una red tupida, perfectamente acondicionada y preparada por el grupo microscópico, por el grupo cimbrio que de todo tiene menos de partidario de lo que nos rige, y que en aras de su impotencia y despecho será capaz mañana de vender á los que hoy son sus víctimas como perdieron á los que ayer eran sus amigos y compañeros en la República, ávidos de poder y hambrientos de posiciones con que vivir con holgura y dominar á su antojo; fatal corage domina á los radicales, repetimos, porque ellos creian que el pueblo que á su Rey ama y á la Constitucion defiende les seguiria á la coalicion, y hoy se encuentran en casi todas las provincias solos, completamente solos y ejemplo de ello tienen en la nuestra, en donde solo existen diez jefes sin ningun soldado, una escasa plana mayor sin fuerza alguna y sin esperanza de tenerla; la rabia domina en el campo de la carcunderia, al ver la desersion de sus antiguos adeptos y al considerar que apesar de sus vociferaciones, de sus anuncios y medios *espirituales* que ponen en planta, se quedan solos, completamente solos con las espinas del remordimiento, con el desprestigio del pueblo y con la fatal soledad que por doquier les acompaña.

Fatal situacion es la en que estan los partidos coaligados despues de haber hecho los sacrificios de abdicar de su historia y de sus principios para unirse en aras de un egoismo fundado en muchos é injustificados en algunos; triste es la situacion de todos ellos, especialmente de los liberales que, con las torpezas de sus hombres y con las imprudencias de los principales gefes, se han puesto en evidencia, se han fraccionado y subfraccionado, se han dado diversos nombres y apellidos diversos y han sido abandonados por el pueblo sensato, por el pueblo verdaderamente liberal que no puede apoyar ni con su fuerza ni con su silencio un acto jamás imaginado como el de la coalicion, pacto nefando que no pueden aceptar los que tienen conciencia de sus deberes y viven apartados de los embates de las pasiones y de las personalidades.

Hoy que se ven derrotados, achacan su desgraciada posicion á coacciones, crímines é ilegalidades que solo existen en sus imaginaciones, cuando la realidad de la culpa está en su desacertada marcha, en sus propias imprudencias y dolorosas abdicaciones.

Triste situacion la de la coalicion; muy triste.

LA CONSIGNA.

Los órganos en la prensa de los partidos coaligados han recibido la consigna de gritar á mas y mejor contra los hombres de la situacion, de denunciar abusos, atropellos, ilegalidades y hasta crímene, y preciso es confesar que cumplen con lo que se les ha mandado con un celo y afan de competencia dignos de mejor causa.

Despues de lo dicho por el comité de coalicion de cuyo contenido ya nos ocupamos anteayer detenidamente; despues de las indirectas de *El Norte*, se encarga de sombrear el cuadro *El Radical* de ayer suponiendo lo que ya teníamos previsto, esto es, que sus amigos se han visto precisados por los abusos de los presidentes de las mesas y por las ilegalidades de las autoridades á retirarse de la lucha electoral antes que rechazar con otros medios los violentos que contra ello se han empleado.

El colega no ha meditado bien el asunto antes de decidirse á tratarlo porque si lo hubiera hecho, no estaria espuesto como está á quedar de cuerpo presente en el ridículo de su pobre inventiva. En primer lugar, los radicales que hay en Gerona no llegan á seis; de los seis, suponiendo la existencia de este número, solo dos se dejaron ver en un colegio en el que entraron y salieron toda la mañana del primer dia y votaron y hablaron, y preguntaron, y leyeron listas, é inspeccionaron, como lo pueden atestiguar todos los electores que votaron en Santa Clara, y retamos á *El Radical* á que nos pruebe el que fueran objeto, no de insultos, sino del mas leve apóstrofe; y siendo esto verdad no podemos adivinar en que puede fundar el colega esas acusaciones y geremiadas, mayormente cuando á ningun radical se vió en los demás colegios á no ser que los carlistas y republicanos sean radicales, en cuyo caso sí que acudieron á votar. Pero aun suponiendo que los seis radicales se hubieran presentado en donde hubieran tenido por conveniente, ¿á quién puede dar cuidado un partido de seis individuos? ¿Qué necesidad hay de tomar medidas contra seis caballeros particulares cuya importancia política no traspasa los límites de sus personalidades? Vamos, confiese *El Radical* que su presuncion es muy vasta por lo inocente y á nadie puede inspirar otra cosa que risa compasiva.

Otra de las acusaciones, ó mejor dicho, denuncias que hace, es que en los colegios habian voluntarios de la libertad. Sí, los habia y estaban allí en uso de un derecho indisputable como á electores que son la mayor parte de ellos y retamos tambien á *El Radical* á que nos cite el artículo de la ley que dispone que los electores dejan de serlo desde el momento en que son voluntarios de la libertad, y entonces le diremos que tiene razon al quejarse de lo que se queja. Confiese el colega que el que defiende una mala causa y acusa de encargo, no puede cumplir bien su cometido, porque eso de que *en colegios de* 200 *votantes de oposicion solo aparecieron* 96, es muy inocente y prueba lo que hace dias venimos diciendo y los coaligados ya sabian, esto es; que los republicanos sinceros no han dado el voto á un candidato carlista; con que quéjese el colega á la coalicion antes de formular quejas tan inocentes como las que expone.

¿Qué le hemos de decir sobre lo de las protestas? Pregúntele á su amigo republicano señor Sala que hizo y porque lo hizo en la Tertulia al presentar su protesta, y se convencerá de la injusticia de el comité al querer obligar á sus amigos á sostener lo contrario de la verdad.

Por lo demás, esperamos conocer los deta-

lles que ofrece dar para evidenciar por completo la impotencia de los coaligados y solo le diremos, para concluir, á *El Radical*, que si las amenazas de partidos mas numerosos que el radical no hacen que el monárquico-liberal pierda el sueño, menos deben imponerles las del medio apostolado; por tanto puede hacer suyas las palabras que sobre el asunto hemos dicho estos dias, y no dude de que nos encontrará tan pronto como salir quiera su *numeroso* partido.

Conque menos palabreria y manos á la obra, que esa consigna ya es vieja.

NOTICIAS ELECTORALES.

Segun los datos recibidos hasta las doce del dia de ayer referentes á la eleccion del primer dia, resulta:

Distrito de Figueras.

D. Ricardo Ayuso, (adicto). . . 1,056 votos.
D. Francisco Suñer y Capdevila (coalicion). . . . . 1,411 »

Distrito de Olot.

D. Alejandro de Roca (A.) . . . 622 »
D. Raimundo de Miguel y de Bassols (C.). . . . . 795 »

Distrito de Gerona.

D. Práxedes Mateo Sagasta (A.) . 1,669 »
D. Emilio Sicars (C.) . . . . 67 »

Distrito de Puigcerdá.

D. Juan Fabra (A.) . . . . . 473 »
D. Adolfo Clavé (C.). . . . . 375 »

Distrito de Torroella de Montgrí.

D. José Lopez de Castilla (A.). . . 797 »
D. Juan de Vidal de Llobatera (C.) 474 »

Distrito de Santa Coloma.

D. Alberto de Quintana (A.) . . 1,403 »
D. Antonio Vicens (C.). . . . 191 »

Distrito de Vilademuls.

D. José Alvarez Mariño (A.) . . . 947 »
D. Luis Trelles (C.) . . . . 594 »

El resultado de las elecciones en Barcelona, el primer dia, es el siguiente:

Distrito Primero.

D. Pedro Collaso y Gil. . . . M. 674
D. Tomás Fábregas. . . . . O. 647
Votaron 1,328 electores.

Distrito Segundo.

D. Pasiano Masadas. . . . . M. 714
D. Víctor Fructuoso Simal. . . . O. 331
D. Estanislao Figueras. . . . . O. 375
Votaron 1,432.

Distrito Tercero.

D. Rafael Boet. . . . . . O. 692
D. Antonio Castell de Pons. . . . M. 217
D. Pedro Busch y Labrús. . . . M. 91
Votaron 1,030.

Distrito Cuarto.

D. Francisco Pí y Margall. . . . O. 880
D. José Elías y Carbonell.. . . M. 220
D. José Rubau Donadeu. . . . O. 27
Votaron 1,151.

Distrito Quinto.

D. Santiago Soler y Plá. . . . O. 1112
D. Bartolomé Godó. . . . . M. 145
D. Estanislao Figueras. . . . O. 114
Votaron 1,382

En *El diario del Pueblo*, colega Madrileño, leemos lo siguiente:

«No puede leerse sin horror el siguiente párrafo de una carta de Gerona:

«Acabo de regresar del pueblo de Arbucias, lleno de pena y de dolor ante lo que allí sucede. La autoridad civil tiene aconsejado á los alcaldes de los pueblos y á los voluntarios, en su mayor parte sagastinos, que reciban á tiros á todos los radicales, republicanos ó carlistas, que se presenten con ánimo de trabajar en favor de sus candidatos: pues bien, á consecuencia de esto, ha sido muerto de un tiro un infeliz que tuvo la desgracia de no sacar la cédula de vecindad con la prontitud que se le exigia, y al cual, tomaron, sin duda, como emisario del candidato radical.»

Todo cuanto dice el párrafo anterior es una vil calumnia propia solo de corazones bajos y conciencias pervertidas.

El Gobernador civil de Gerona sabe cumplir con sus deberes mejor que todos los que le combaten; los Alcaldes de la provincia de Gerona no son asesinos y los voluntarios de la libertad, cuando el caso llega, luchan como leales y no como infames instrumentos de nadie.

Sépalo el autor de esa carta que seguramente será algun mercachifle de tres al cuarto como muchos de los que hoy viven en la desesperacion y la impotencia.

Si cree que atacando la honra y buena fama de nuestras autoridades vá á conseguir su miserable propósito, se equivoca; porque el cariño que al Sr. Torres le profesa la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia que gobierna, es el mas solemne mentís que pueden recibir los impotentes.

Se han adherido al manifiesto de los radicales anticoalicionistas, que hace pocos dias publicamos, los Señores siguientes.

Saturnino Gonzales Funes. Tomás Gonzales y Priéto. Antonio Martinez. Luis Gaester. Doroteo Martinez. José María Mesa. Cárlos Simarro. Antonio Simarro. Julian Calvo. Patricio García Garamendi. Juan Astudillo Sierra. Roque Hurtado. Simon Carrasco. Eleuterio Fernandez. Santiago Perez Andrés. Juan Quesada. Prudencio La Seu. Jaime Portero. Gregorio Ricat. Juan Sigüenza. Jorge Payasola. Anacleto Iglesias. Ramon Iglesias. Ramon Madera. José María Lopez Castro. Restituto Losada. Pedro Rivero Nuñez. Andrés Pino. Celedonio Gomez Mariano del Cinto. Calixto Urquiza. Leocadio Asuero. José Gomez Recio. Braulio Né. Emeterio Mingo. Ignacio Gomez Pintado. Roman Gomez Pintado. Tomás Pozo y Pozo. Tomás Torres Sanchez. Lorenzo Galbez. Juan Galbez Fulgencio Rodriguez Acena. Antonio Rodriguez. Toribio Sanchez Gallegos. Antonio Mediaville Sanchez. Casilto Barberá y Muntan. Calixto Andia. Bernabé García Osorio. Inocente Perez Corral. Juan Herrero de Posado Casto Guzman y Marin. Plácido Lafiente. Policarpo Nuñez Crespo. Cárlos Ruiz y Ruiz Juan Sanches y Roca. José Quintana Diaz. Ruperto Olaya. Mateo Caballero. Hilario Pertierra. Estaquio Tolosa. Juan Calvo Jimenez. Ramon de la Cruz y Ojeda. Enrique Ruiz y Ruiz. Felipe Anaya Rufo. Ignacio Brabo Castañe. Rafael Naranjo. Caso Frale. José Escobar Sobrino. Wenceslao Quijano. Agustin Castel Ramirez. Modesto Perez. Lino Lagas y Alvarez. Cipriano Victoria Aja. Narciso Gacía Osorio. Juan Lopez. Paulino Landa. Francisco Mendez Cruz. Estéban Carretero. Félix Blanco Rubio. Cayetano Guijarro Peña. Calisto de la Guardia. Manuel Tejero y Lastra. Higinio Funes. Toribio Torralba. Julio Alvarez Torres. Juan Iguero Sanche. Máximo Grande Ruiz. Angel Tancredi. Rogelio Perez Manrique. Teodoro Cuesta de Onrubia. Cristóbal Gallegos. Roman Nelverta. Bonifacio Roman Vilverde. Isidro Camacho. Roque Perez y Andia. Miguel Rines. Juan Andia. Francisco Herrera. Ribardo Francisco y Nájera. Ildefonso Ontiveros. Juan Carballo y Carballo. Aniceto Bribiesca Rentería. Gumersindo Labrador Sobrado. Jesús Santa María y Romaro. Francisco Cámara Puerta. Joaquin Orcacitas. Daniel Carrion. Jaime Tomás Lamas. Lorenzo Escudero. Salvador Quirós. Miguel de la Peña Loma. Cosme B. y Nicolau. Rufino Menchaca. Ceferino del Moral.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Puigcerdá 1.º Abril 1872.

Muy Sr. mio: Despues de la copiosa nieve que estos dias pasades cayó, y la que ha desaparecido por completo en todo esta llanura de la Cerdaña, nos hallamos en plena primavera, con una suave temperatura y abiertos los trabajos del campo; de manera que cuantos sean aquí propietarios y vivan fuera de este pais, así como cuantos deseen por complacencia ó recobro de salud venir á gozar de tantas belleza natural, como el mismo ofrece, pueden desde ahora comenzar el arreglo de sus maletas para ponerse en camino.

Los pocos neos de esta, que al igual de los de las otras partes hacen patrimonio suyo la Iglesia Católica, acaban de distinguirse en estas últimas fiestas de Semana Santa, lo mismo que en el año anterior, velando en la Iglesia parroquial al Santísimo, de dia; y abandonándole de noche, es decir; publicidad para pasmo de los incautos. Tambien se aprestan para las próximas elecciones unidos con algunos inespertos jóvenes de aquí que se llaman republicanos, y como obedeciendo al centro de coalicion, presentan como á candidato á un tal D. Adolfo Clavé, que se titula radical, pero ya porque en esta cemarca no son las ideas carlistas ni las republicanas las que prevalecen, ya porque dicho Sr. Clavé no ha aceptado los médios mas apropósito para atraerse adeptos, estoy en la firme creencia que prevalecerá en mucho la candidatura de nuestro muy digno paisano D. Juan Fabra, adicto á la Constitucion y á la dinastía reinantes.

Como V. sabe, en épocas electorales es cuando los ánimos suelen hallarse mas sobrescitados y cuando las pasiones de partido son causa de curiosas escenas; y así es porque hemos hoy tenido aquí ocasion de saber en público, por boca de dicho Clavé, que el gobierno actual es (segun él), una inmundicia ó cosa por el estilo, lo que prueba que él no es ministerial (sin duda porque ha visto frustrada la proteccion que del gobierno que esperaba,) pero si que es radical porque la coalicion le ha presentado como á tal. y tambien republicano porque en sus vivas al final de su corta y triste peroracion ha omitido la Constitucion y la dinastía reinantes.

Por su parte á los contados que en esta villa se llaman republicanos, dicese que le han exigido á dicho Clavé, 500 duros para obras de la localidad caso de triunfar. Si efectivamente es esto cierto, dichos republicanos no debian haber vendido su idea por algunos duros, ó promesa de tales, porque la idea política, como toda otra idea, no está ni puede estar sujeta á precio.

Su afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Blanes 3 Abril de 1872.

Muy Sr. mio: El resultado de las elecciones, de hoy en esta á sido D. Alberto de Quintana candidato ministerial 487 votos, D. Antonio Vicens, radical 8 votos; los republicanos se abstienen de votar por no haberse presentado candidato de su color; *este es el fruto de la coalicion.*

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Se ha concedido permiso á la villa de Riudarenas para celebrar tres férias anuales que tendrán lugar en el tercer domingo de abril, en el dia de la fiesta de S. Juan de Junio, y en el cuarto domingo de Agosto. Dicha villa tiene un espacioso ferial capaz para la celebracion de toda clase de contrataciones, por lo que cremos que acudirán los comerciantes en abundancia, atendidas las buenas condiciones del tiempo y del lugar.

—El primer elector que se presentó á votar la candidatura para constituir la mesa en S. Lorenzo de la Muga, fué el Cura párroco.

Hombre, que nombren *comandante ó brigadier* al jefe de los coaligados.

—Todos los periódicos radicales felicitaron á S.M. el Rey el dia de su santo, menos *El Imparcial*.

Tras *El Imparcial*, asoma Martos.

Tras de Martos, la cimbreria.

Con la cimbreria, los tránfugas de antaño y los arrepentidos de ogaño.....

No hablemos de los difuntos.

Parte judicial.

D. Arsenio Ramirez de Orozco, Júez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se convoca á los acreedores á los bienes de D. Salvador Baxás vecino de esta ciudad, á Junta general para la graduacion de sus respectivos creditos, cuyo acto tendrá lugar el dia veinte y cinco de Abril próximo venidero á las once de su mañana y en la sala audiencia de este Juzgado.

Gerona veinte y tres de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—Arsenio Ramirez de Orozco.—Por mandado de S. S.—Francisco Grau, Escribano.

6

LA COALICION

ANTI-CONSTITUCIONAL

POR

D. Juan de Dios de Mora.

CONCLUSION.

titucionales, por sus deberes, al contrario, consisten en contribuir con la mayor prudencia y eficacia á consolidar el régimen establecido, permaneciendo así fiel á la gloriosa revolucion de Setiembre, con todas sus consecuencias, que son y no pueden ménos de ser la Constitucion democrática de 1869, la dinastía de D. Amadeo 1. de Saboya, y la derivacion lógica y genuina de los principios del Código fundamental en todos los ramos de la legislacion pàtria, á fin de que el Gobierno, la administracion pública y todos los elementos y funciones del organismo social y político se armonicen y se concierten con las prescripciones constitucionales.

Y entónces la España libre descollará ufana, próspera y triunfante entre todas las naciones de la tierra.

13

Correo de Madrid.

De los periódicos radicales, sólo el pito de la plaza de Matute, ese periódico, que tiene el atrevimiento de hacer alarde de lealtad, de constancia y de liberalismo, ha dejado de felicitar á S. M. el rey en el dia de su santo.

Nos congratulamos de todas veras, que á excepcion del «imparcial» diario, hayan felicitado á nuestro augusto soberano los periódicos que por más que combatan, aunque injustamente, al actual Gobierno, no olvidan que el jefe del Estado es la encarnacion viva de los principios revolucionarios proclamados en Alcolea y sancionados despues en las Córtes por la soberanía nacional, estando muy por encima de las miserias de los partidos y de las indignidades de esta ó aquella personalidad.

Un diario que dice ser «imparcial,» ha pedido que caigan las caretas, y nosotros empezamos por arrancar la suya, aunque él empieza á quitársela.

—Segun las últimas noticias que hemos podido adquirir sobre el vandálico atentado ocurrido en la línea ferrea de Andalucía, entre Valdepeñas y Manzanares, de que en otro lugar damos cuenta, se sabe ya, gracias á la actividad desplegada por el Gobierno, que parte de la cuadrilla de foragidos es gente que ha salido de Madrid, suponiendo quién es el que hacia de jefe; y se tiene esperanza de descubrir en breve á los criminales.

Asegúrase tambien que los ladrones han errado el «golpe,» segun la intencion manifestada, puesto que el robo efectuado asciende solo á unos 60,000 rs., y el dia anterior habia pasado por la misma línea una gran remesa de caudales con destino al Banco de España.

No nos cansaremos de pedir á las autoridades el más exquisito tacto para descubrir los autores de tan feroz atentado, entregarles á los tribunales y que el cuchilo de la ley caiga sobre sus cabezas.

—Seguimos recibiendo noticias de los trabajos que existen para excitar a los trabajadores de algunos puntos de España á declararse en huelga, con objeto de alterar despues el órden y evitar que se hagan las elecciones.

Hè aquí cómo se expresa el «Foreing Times» de Lóndres respecto a este asunto.

«La Internacional» está aun haciendo de las suyas.

Corre el rumor que la sociedad, que tiene su direccion en Lóndres, acaba de dar órdenes para que se haga una huelga general en Cataluña y que está haciendo constantemente envios de fondos á España con objeto de formentar la desafeccion, y ayudar la causa del desórden durante las próximas elecciones.»

Correo extrangero.

Al viaje de la reina Victoria empieza á darsele una alta significacion política.

De Baden irá a Coburgo y de allí á Berlin, con el propósito, segun se dice, de manifestar à su augusto pariente el emperador Guillermo, que Prusia debe escoger entre Rusia é Inglaterra; es decir, optar por una ú otra alianza, ambas de familia.

Con esta version se relaciona la de que el Gabinete de Lòndres no es opuesto a una triple alianza de Alemania, Italia y la Gran-Bretaña Falta saber si entra en los càlculos del principe de Bismarck, que es ò se cree el árbitro de los destinos del nuevo imperio aleman.

—Corren voces que en Francia ha denunciado su tratado de comercio con Belgica.

Por lo visto es una resolucion general el desligarse completamente para poder obrar cuando todos los tratados hayan caducado con arreglo à las circunstancias.

ULTIMA HORA.

Resultado de la eleccion que para elegir diputados á Córtes, tuvo lugar ayer en esta capital.

PRIMER COLEGIO.
Casa-Hospicio.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . 65 votos.

SEGUNDO COLEGIO.
Ex-convento de Santa Clara.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . 68 votos.

TERCER COLEGIO.
Casas Consistoriales.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . 34 votos.

CUARTO COLEGIO.
Tertulia liberal.

D. Práxedes Mateo Sagasta. . . 98 votos.

QUINTO COLEGIO.
Instituto provincial.

D. Práxedes Mateo Sagasta . . . 27 votos.

Compromisarios.

D. Joaquin Masaguer. . . . . 292 votos.
D. Pedro Barragan. . . . . 292 »
D. Francisco Garanger. . . . 292 »

Las oposiciones no han tomado parte.

Segun los datos recibidos hasta la hora de entrar en prensa este número, las 11 de la noche, el estado de la votacion, es el siguiente:

Distrito de Figueras.

D. Ricardo Ayuso, (adicto) . . 1071 votos.
D. Francisco Suñer y Capdevila, (coalicion). . . . . 1487 »

Distrito de Olot.

D. Alejandro Roca (A). . . . 557 »
D. Raimundo de Miguel y de Bassols (C). . . . . 856 »

Distrito de Puigcerdá.

D. Juan Fabra (A). . . . . 473 »
D. Adolfo Clavé (C). . . . . 375 »

Distrito de Gerona.

D. Práxedes Mateo Sagasta (A). . 2253 »
D. Emilio Sicars (C). . . . . 199 »

Distrito de Torroella de Montgrí.

D. José Lopez de Castilla (A). . . 958 »
D. Juan de Vidal de Llobatera (C). 497 »

Distrito de Sta. Coloma.

D. Alberto de Quintana (A) . . 1043 »
D. Antonio Vicens (C) . . . . 145 »

Distrito de Vilademuls.

D. José Alvarez Mariño (A) . . . 941 »
D. Luis Trelles (C). . . . . . 594 »

Ayer tarde nos remitió el M. I. Sr. Gobernador Civil el siguiente telégrama.

Madrid 4.

Ministro Gobernacion á los Gobernadores. Segun los datos recibidos hasta las cuatro de esta tarde, el número de Presidentes de mesa, adictos, era el de 3,554 y el de secretàrios el de 13,956, contra 1,932 Presidentes y 7,484 secretàrios de oposicion. —La diferencia en favor de los adictos á la situacion vá en aumento; se han recibido noticias hasta las cuatro de esta madrugada de 35 provincias y con escepcion de Madrid y Burgos, todas son favorables á los adictos contándose entre todas las principales capitales Andalucía y Valencia.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona el siguiente telégrama:

Madrid 3 de Abril.

Segun los datos recibidos de provincias, el resultado de las elecciones es el siguiente:

Presidentes adictos, 3,554; secretarios idem 13,956; oposiciones, 1,932 presidentes y 7,484 secretarios.

Es falso que se haya alterado el órden en parte alguna. El ejército vota libremente. Queda derrotada la coalicion.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Vicente Ferrer cf.

SANTO DE MAÑANA. S Celestino papa y S. Celmo obispo.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTACULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 5 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Tomás el Negro.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment.
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO
PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA
REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el número 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 20—20

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, así como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 17

En la calle del Portal nou hay un huerto para alquilar con agua de piè y una pequeña habitacion. En la casa que forma esquina de la calle de la Liebre, darán razon. 6

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA
POR
D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con espresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapatería Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º

Licor Amadeo y María Victoria.

Este esquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontraran en botellas con el retrato de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el cafe Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales. 7—30

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en suelaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

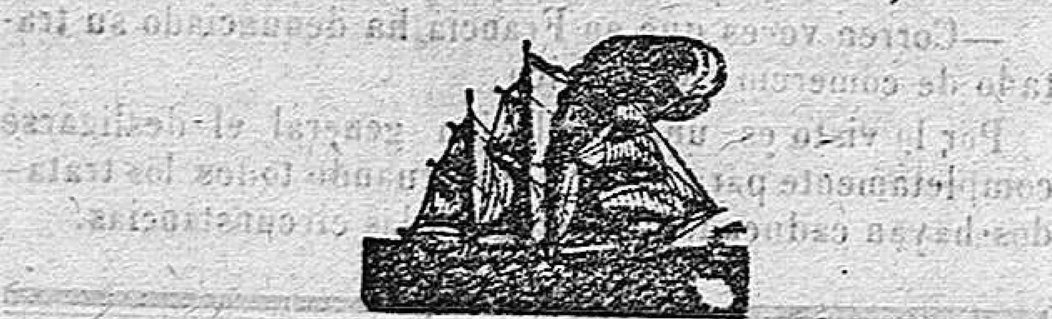
perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS
POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Abril saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveera de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc, gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 4

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumaticos, de muelas y calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroncos, y toda clase de inchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, y *morenas*; sabañones (parallons), erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas) quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y ulceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas MORENAS, fistulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 27.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.ª izquierda; D. Juan Dube valdado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vatlle (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15.—4.º

No mas erisipela ni humores herpéticos; D. Juan José Perez Canonigo

No mas, humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret n.º 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos disgestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusiñol, vidriería 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 18, Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinites los curados este invierno) vease Francisca Tosca.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo físico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espadería n.º 16 p.º 1.º (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5. bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

ARMERÍA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin.—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

	REALES.
Rewolvers de 20 tiros.	320
Idem de 12 id.	160
Idem de 6 id de.	40 á 200
Escopetas fouchès de 2 tiros. . . .	400 á 1000
Idem pistón de.	240 á 600

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas

---

SALVADOR BAXÁS



constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes y á los demas que le honran con su confianza se ha trasladado en la Plaza de S. Agustin num. 4, el que se promete servir con baratura y prontitud.



43